



**Monte Escobedo**  
*"Un Gobierno para Todos"*  
 H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

# LICENCIA

## No. 31-0015

### PARA VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS

**NOMBRE:** SEVERO CABRAL CABRAL  
**DOMICILIO:** N2-ELIMINADO 2  
**LUGAR:** MONTE ESCOBEDO, ZAC.  
**RFC:** N3-ELIMINADO 7

Con fundamento legal en lo establecido en los artículo 31 Fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 1, 2, 4, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 22, 26, 34, 48, 55 y 61 de la Ley sobre Bebidas Alcohólicas para el Estado de Zacatecas; Artículos 1, 2 fracciones I, II, 7, 10, 11, 16, 17, 21 y 23 del Reglamento de la Ley sobre Bebidas Alcohólicas para el Estado de Zacatecas, por instrucciones del C. Presidente Municipal en base al acuerdo de cabildo, y toda vez que se ha cumplido con los requisitos establecidos en los artículos 23, 24, 25 y 27 de la Ley antes mencionada, en atención a su solicitud presentada, se autoriza la **RENOVACIÓN DE LA LICENCIA NO. 31-0015**

N1-ELIMINADO

Para la venta de Vino a:

<b>NOMBRE</b>	N4-ELIMINADO 1	<b>RENOVACION</b>	2024
<b>RFC</b>	N6-ELIMINADO 7	<b>RECIBO No.</b>	7515
<b>UBICACIÓN</b>	N5-ELIMINADO 2		
<b>CIUDAD</b>	MONTE ESCOBEDO, ZAC.		
<b>GIRO</b>	EXPENDIO DE VINOS	<b>TIPO</b>	BOTELLA CERRADA
<b>HORARIO</b>	LUNES A SABADO DE 10:00 A 22:00 HRS. Y DOMINGOS DE 10:00 A 20:00 HRS.		

Se hace de su conocimiento que la presente licencia estará vigente hasta el **treinta y uno de diciembre de 2024** y tendrá que permanecer en lugar visible del establecimiento, la licencia de funcionamiento o copia certificada de la misma.

Monte Escobedo, Zac., a 05 de marzo de 2024.

**ING. MANUEL ACOSTA GALVÁN**  
 PRESIDENTE MUNICIPAL



**L.C. MARIA DEL REFUGIO ROJAS NAVA**  
 TESORERA MUNICIPAL



# Municipio de Monte Escobedo, Zac.

JARDIN ZARAGOZA No. 7 C.P. 99400 MONTE ESCOBEDO, ZAC. R.F.C. MME850101QD8



RECIBO

**Nº 07515**

**Contribuyente**

N7-ELIMINADO 1

**# Factura**

A0007515

Cuenta	Cant	Concepto	Importe
4143-10-0002	1	AÑO POSTERIOR -RENOVACION BEB. ALC. MAYOR 10% BC	4,967.00
2117-02-04-001	1	RETENCION DEL 10% DE LA U.A.Z. TASA 10% S/VALOR DE OPERACION DE 4,967.00	496.70

**Fecha**

05/03/2024

IMPORTE TOTAL CON LETRA

CINCO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 70/100 M.N.

TOTAL \$

5,463.70

OBSERVACIONES:

EXPENDIO DE VINOS UBICADO EN CALLE PARROQUIA No. 62, LAGUNA GRANDE, MONTE ESCOBEDO, ZAC. AÑO 2024 LIC. No. 31-0015

LC MARIA DEL REFUGIO ROJAS NAVA

*Este comprobante no es válido si no muestra el sello y firma del cajero*

TESORERÍA MUNICIPAL

ORIGINAL CONTRIBUYENTE

## FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADA la firma de particulares, por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 2.- ELIMINADO el domicilio particular, por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 3.- ELIMINADO el RFC, por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 4.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 5.- ELIMINADO el domicilio particular, por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 6.- ELIMINADO el RFC, por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 7.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.